



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día doce del mes de septiembre del año dos mil veintidós, se reunieron de manera presencial los siguientes integrantes del personal académico del Instituto de Psicología y Educación, miembros del Consejo Técnico en este Instituto, Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza y Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de directora la primera y miembros del Honorable Consejo Técnico los siguientes, -no estando presente la Doctora Elsa Angélica Rivera Vargas, por encontrarse con incapacidad médica- para efectuar una reunión de este Cuerpo Colegiado y tratar los siguientes puntos del orden del día. Primero.- Lista de presentes.-, Segundo.- Lectura del acta anterior.-, Tercero.- Solicitud de Shiadani Alitzel Marín Andrade, alumna del tercer semestre de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación,(MIPAE) generación dos mil veintiuno – dos mil veintitrés, para avalar su movilidad estudiantil que realizará del primero de noviembre al dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, con la Doctora María Elena Rodríguez Pérez, en el Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento (CEIC) de la Universidad de Guadalajara, Jalisco. Cuarto.- Asuntos Generales. Después de haber efectuado el pase de lista, así como leída y aprobada por unanimidad el acta anterior, el Consejo Técnico procedió a tratar el tercer punto, que es solicitud de Shiadani Alitzel Marín Andrade, alumna del tercer semestre de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación (MIPAE) generación, dos mil veintiuno – dos mil veintitrés, para avalar su movilidad estudiantil que realizará del primero de noviembre al dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, con la Doctora María Elena Rodríguez Pérez, en el Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento (CEIC) de la Universidad de Guadalajara, Jalisco. Una vez que los integrantes del Consejo Técnico revisaron los documentos que presenta la Alumna del tercer semestre Shiadani Alitzel Marín Andrade con número de Matrícula S21000482 CVU 1142909 de la generación, dos mil veintiuno – dos mil veintitrés de la Maestría en Investigación en Psicología y Educación, avala la movilidad estudiantil que realizará en el Centro de Estudios e Investigaciones de la Universidad de Guadalajara, Jalisco. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las catorce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron. -----

Agustín Melgar y  
Juan Escutia s/n  
Col. Revolución  
C.P. 91100  
Xalapa  
Veracruz, México

**Teléfono**

+52 (228) 8 15 86 19  
+52 (228) 8 14 61 58  
+52 (228) 8 14 64 98

**Correo Electrónico**  
ipe@uv.mx

*Agustín Melgar y Juan Escutia*

*Emanuel Meraz Meza*

*Minerva Pérez Juárez*

*Enrique Zepeta García*